REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE APARTADÓ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN VÉLEZ

Aprobada por la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Apartadó según Resolución Nro. 159 del 13 de marzo de 2013

En el Auditorio de la Institución Educativa José Joaquín Vélez, se llevó a cabo el Acto de Graduación de: ***LA PRIMERA PROMOCIÓN DE BACHILLERES ACADÉMICOS,***

Se otorgó dicho Titulo a: **Jhon Jader Murillo Fonseca** Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.007.844.066 de Apartadó

El acto fue presidido por el Especialista JESÚS GERARDO CAÑIZALES ALLÍN, Rector y la señora SANDRA MILENA MENA ASPRILLA, Secretaria Académica.

JESUS GERARDO CAÑIZALES ALLÍN.
C.C. 4.831.428 de Istmina
Rector (e).

SANDRA MILENA MENA A.
C.C. 39.424.693 de Apartadó
Secretaria

Registro para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 del 29 de enero de 1981 y 921 del 6 de mayo de 1994, en:

ACTA DE GRADO Nro. 01

Libro No. 1 Folio. 01 Numeral. 18

Nota: Según Decreto Nacional No. 921 del 6 de mayo de 1994, Articulo segundo "la calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente institución Educativa".

Para constancia se firma en Apartadó, a los 29 días del mes de noviembre de 2013

La República de Colombia
Y en su nombre

Institución Educativa José Joaquín Vélez

Apartadó – Antioquia

Aprobada por la Secretaria de Educación y cultura del Municipio de Apartadó según Resolución Número 159 del 13 marzo de 2013

Le confiere a:

Jhon Jader Murillo Fonseca

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.007.844.066 de Apartadó

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y las directrices del Decreto Nacional 1290 del 16 de Abril de 2009

Jesús Gerardo Cañizales Allín
C.C. No 4.831.428 de Istmina
Rector

Sandra Milena Mena Asprilla
C.C. No 39.424.693 de Apartadó
Secretaria

REGIONAL ANTIOQUIA

ACTA DE GRADO

No y Fecha de Registro: 33306708 del 22/12/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

JHON JADER MURILLO FONSECA

con documento de identidad No.1007844066

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN GOBIERNO LOCAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en APARTADÓ, a los 22 días del mes de diciembre de 2017.

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá – Colombia
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

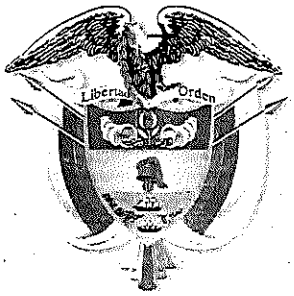

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JHON JADER MURILLO FONSECA

con documento de identificación No CC.1007844066

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN GOBIERNO LOCAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en APARTADÓ, a los 22 días del mes de diciembre de 2017.

Firmado Digitalmente por
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá – Colombia

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA